

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de mayo de 2002.- El Viceconsejero, Pedro Rodríguez Delgado.

A N E X O

Núm. orden: 1.
Consejería: Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Huelva.
Centro de destino: Delegación Provincial de Huelva.
Código RPT: 632778.
Código SIRHUS: 817410.
Denominación del puesto: Secretario/a Delegada Provincial.
Núms. plazas: 1.
Ads.: F.
Tipo Adm.:
Características esenciales.
Grupo: D.
Cuerpo: P-D1.
Modo acceso: PLD.
Area funcional: Administración Pública.
Area relacional:
Nivel: 16.
C. específico: XXXX- 5.943,60 €.
Requisitos para el desempeño.
Exp.: 1.
Titulación:
Formación:
Localidad: Huelva.
Otras características:
Méritos específicos:

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 24 de abril de 2002, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 2001), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Uni-

versidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 24 de abril de 2002.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

A N E X O

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 8/2001

COMISION TITULAR

Presidenta: Doña Josefina Gómez Mendoza, C.U. de la Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario: Don Florencio Zoido Naranjo, C.U. de la Universidad de Sevilla.
Vocales: Don Guillermo Morales Matos, C.U. de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Don José Francisco Sancho Comins, C.U. de la Universidad de Alcalá de Henares.
Don Alfredo Morales Gil, C.U. de la Universidad de Alicante.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martínez, C.U. de la Universidad de Granada.
Secretario: Don Bartolomé Valle Buenestado, C.U. de la Universidad de Córdoba.
Vocales: Don Luis Vicente García Merino, C.U. de la Universidad de Cantabria.
Don Josep Oliveras Samitier, C.U. de la Universidad Rovira i Virgili.
Doña Rosa María Jorda Borrell, C.U. de la Universidad de Sevilla.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 9/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, C.U. de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Santiago Tinoco Rubiales, T.U. de la Universidad de Sevilla.
Vocales: Don Jorge Palafox Gamir, C.U. de la Universidad de Valencia (Estudi General).
Don Vicente José Pinilla Navarro, T.U. de la Universidad de Zaragoza.
Don Antonio López Estudillo, T.U. de la Universidad de Girona.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Carlos F. Barciela López, C.U. de la Universidad de Alicante.
Secretario: Don Antonio L. López Martínez, T.U. de la Universidad de Sevilla.
Vocales: Don Pedro Fraile Balbín, C.U. de la Universidad Carlos III de Madrid.
Don Alberto Martínez López, T.U. de la Universidad de A Coruña.
Don José Angel Garrues Irurzun, T.U. de la Universidad de Granada.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMIA FINANCIERA Y
CONTABILIDAD»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 10/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Francisco Carrasco Fenech, C.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Secretaria: Doña M. Concepción Alvarez-Dardet Espejo, T.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Vocales: Don Vicente Miguel Serra Salvador, C.U. de la Universidad de Valencia (Estudi General).
Doña Ana Rosa Gómez Calvet, T.U. de la Universidad de Valencia (Estudi General).
Don Sandro Brusco, T.U. de la Universidad Carlos III de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Leandro Cañibano Calvo, C.U. de la Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario: Don Macario Cámara de la Fuente, T.U. de la Universidad de Jaén.
Vocales: Don Juan Antonio Monterrey Mayoral, C.U. de la Universidad de Extremadura.
Don Alberto Donoso Anes, T.U. de la Universidad de Sevilla.
Don Pablo de Andrés Alonso, T.U. de la Universidad de Valladolid.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGIA»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 11/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Bernardo Soria Escoms, C.U. de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
Secretario: Don Javier Yajeya Pérez, T.U. de la Universidad de Salamanca.
Vocales: Don Diego Mir Jordano, C.U. de la Universidad de Sevilla.
Don Domingo Ros Puig, T.U. de la Universidad de Barcelona.
Don Jesús Mateos Grondona, T.U. de la Universidad de Málaga.

COMISION SUPLENTE

Presidenta: Doña M. Carmen Estrada Cerquera, C.U. de la Universidad de Cádiz.
Secretario: Don José Antonio Lamas Castro, T.U. de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Albino García Sacristán, C.U. de la Universidad Complutense de Madrid.
Doña Isabel Orden Gonzalo, T.U. de la Universidad de Zaragoza.
Don Luis Lima Rodríguez, T.U. de la Universidad de Santiago de Compostela.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «QUIMICA FISICA»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 12/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Santiago Lago Aranda, C.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretario: Don Carlos Vega de las Heras, T.U. de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Daniel Escolar Méndez, C.U. de la Universidad de Cádiz.

Don Joaquín Martín Calleja, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Don Jesús María Forja Pajares, T.U. de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Carlos Sieiro del Nido, C.U. de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña M. del Pilar Martínez Brell, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Vázquez Tato, C.U. de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Eduardo S. González Mazo, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Doña Amalia Crespo Colin, T.U. de la Universidad Complutense de Madrid.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGIA CELULAR»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 13/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Plácido Navas Lloret, C.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Gracia Navarro, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Luis Calvo Martín, C.U. de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Gustavo Egea Guri, T.U. de la Universidad de Barcelona.

Don Francisco J. Alcain Tejada, T.U. de la Universidad de Córdoba.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Gregorio García Herdugo, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Josefa Hidalgo Jiménez, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Vaquera Orte, C.U. de la Universidad de León.

Don Jordi Benet Catala, T.U. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña M. del Carmen Trujillo Trujillo, T.U. de la Universidad de La Laguna.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGIA ITALIANA»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO
PLAZA NUMERO: 14/2001

COMISION TITULAR

Presidenta: Doña M. Nieves Muñiz Muñiz, C.U. de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Miguel Angel Cuevas Gómez, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fausto Díaz Padilla, C.U. de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Pablo Zamora Muñoz, T.U. de la Universidad de Murcia.

Doña Eva Muñoz Raya, T.U. de la Universidad de Granada.

COMISION SUPLENTE

Presidenta: Doña M. Isabel González Fernández, C.U. de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Cesáreo L. Calvo Rigual, T.U. de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús G. González Miguel, C.U. de la Universidad de Extremadura.

Doña Soledad Porras Castro, T.U. de la Universidad de Valladolid.

Don Carlos López Cortezo, T.U. de la Universidad Complutense de Madrid.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de mayo de 2002, de la Dirección General de Comercio, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la concesión de becas para la formación de expertos en comercio interior para el año 2002.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de agosto de 2001, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de becas para la formación de expertos en comercio interior, y de la Orden de 22 de marzo de 2002, por la que se convocan becas para la formación de expertos en comercio interior para el año 2002, tras la aprobación por la Comisión de Selección de 22 de mayo de 2002 de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, esta Dirección General de Comercio resuelve:

Hacer pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la primera fase del proceso selectivo, que estará expuesta en el tablón de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, de Sevilla, y en los de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda, durante el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, los aspirantes podrán formular ante la Comisión de Selección cuantas alegaciones estimen oportunas en relación con la puntuación obtenida en la fase de valoración de méritos o sobre los motivos de su exclusión.

En el caso de que los aspirantes hayan sido excluidos por no haber presentado toda la documentación exigida en la convocatoria de becas de comercio interior, deberán aportar en el mismo plazo la documentación que se indica en la relación provisional, excluyéndoseles, previa resolución, si así no lo hicieran del proceso de selección, por entender, tal y como establece el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que han desistido de su solicitud.

Sevilla, 23 de mayo de 2002.- La Directora General, M.^a Dolores Izquierdo Losada.

RESOLUCION de 7 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer público que, mediante resolución de fecha 6 de mayo de 2002, se acuerda la inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002 (BOJA núm. 29, de 9 de marzo de 2002), por su presentación extemporánea.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano núm. 13, en Almería, a partir del mismo día de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 7 de mayo de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la Resolución adoptada por el Consejero de Gobernación al recurso de alzada interpuesto por don Emilio Pellicer Sánchez, en representación de Resistencias Regia, SA, contra otra dictada por el Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Sevilla, recaída en el expediente núm. CSM-221/99.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente «Resistencias Regia, S.A.», de la Resolución adoptada por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación al recurso administrativo interpuesto contra la dictada por el Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Trabajo e Industria en Sevilla, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

«Visto el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Pellicer Sánchez, en nombre y representación de la entidad «Resistencias Regia, S.A.», contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Sevilla,